

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RADIODIFUSORA ONDACERO S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de febrero de 2015, a las 9h00 en la ciudad de Quito en las oficinas situadas en las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía RADIODIFUSORA ONDACERO S.A., a la cual asisten sus accionistas, doctor Gustavo Endara o Ing. René Endara Montúfar, accionistas que son poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Por decisión de la junta, preside la sesión el ingeniero René Endara Montúfar Gerente General de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc Fausto Valentín Acurio. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general del 2013
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día.

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

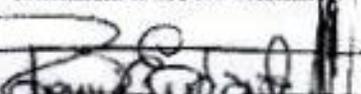
SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2014.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2014, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

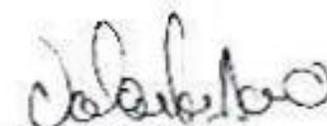
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocio Reina y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 9h40, firmanán para constancia todos los asistentes.


René Endara Montúfar
Presidente/Accionista


Dr. Gustavo Endara
Accionista


Fausto Valentín Acurio
Secretario Ad-hoc.